

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/TPE/01035/2005 (fecha solicitud: 29.9.2005).
Entidad: Altor Multiservicios, S.L.
Acto Notificado: requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 15 de febrero de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga, del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2,

Expediente: MA/AAI/00137/2005 (FECHA SOLICITUD: 17/06/2005)
Entidad: M^a DEL CARMEN FERNANDEZ FERNANDEZ
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00140/2005 (FECHA SOLICITUD: 17/06/2005)
Entidad: CHATCHAWAN KANITAPAYAT KANITAPAYAT
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00167/2005 (FECHA SOLICITUD: 21/06/2005)
Entidad: ALBERTO CARLOS RAMIREZ CARMONA
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00184/2005 (FECHA SOLICITUD: 21/06/2005)
Entidad: ISABEL GARCIA JIMENEZ
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00202/2005 (FECHA SOLICITUD: 22/06/2005)
Entidad: MIGUEL ANGEL MARTIN REINA
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00313/2005 (FECHA SOLICITUD: 24/06/2005)
Entidad: RITA LEONOR BRAMH KUPPER
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00329/2005 (FECHA SOLICITUD: 24/06/2005)
Entidad: IVAN ORLANDO RUIZ CALA
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00352/2005 (FECHA SOLICITUD: 24/06/2005)
Entidad: MARIA RAMIREZ NIEBLA
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00435/2005 (FECHA SOLICITUD: 24/06/2005)
Entidad: PATRICIA MUÑOZ GOMEZ
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AAI/00438/2005 (FECHA SOLICITUD: 20/06/2005)
Entidad: YOSUNA PARIENTE MARTIN
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Málaga, 16 de febrero de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga, del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2,

Expediente: MA/RJ4/00971/2003 (FECHA SOLICITUD: 24/11/2003)
Entidad: TREINTA Y PICO, S.L.
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/RJ4/00022/2004 (FECHA SOLICITUD: 09/01/2004)
Entidad: JOSE IGNACIO VALLEJO GARCIA
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/RJ4/01089/2003 (FECHA SOLICITUD: 14/11/2003)
Entidad: ISABEL PLAZA GAMEZ
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/RJ4/01090/2003 (FECHA SOLICITUD: 14/11/2003)
Entidad: ISABEL PLAZA GAMEZ
Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Málaga, 16 de febrero de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador núm. GR/008/2006.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador GR/008/2006 incoado contra María José García Martín, titular del establecimiento denominado Hotel Las Conchas, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Paseo Marítimo, 65 de la localidad de La Rábida (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del RD 1398/93 de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 22 de febrero de 2006.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de subvenciones concedidas a entidades deportivas.

Intentada la notificación en el domicilio indicado, sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a Club Amigos del Rugby, Acuerdo de Iniciación de procedimiento de reintegro de fecha 7 de febrero de 2006, dictado por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla, referida al expediente de reintegro núm. SE097/05/PA/P, haciéndole constar que, en el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, podrá comparecer para el conocimiento íntegro del mismo y formular las alegaciones que estime pertinentes, en el Servicio de Deportes de esta Delegación Provincial, situada en C/ Trajano, 17, de Sevilla.

Sevilla, 1 de marzo de 2006.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio

se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 2 de marzo de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Doña M.ª Antonia Domínguez Domínguez.

Procedimiento/núm. de expte.: Control de campo en materia de condicionalidad en relación con la solicitud de ayudas directas de la PAC correspondiente al ejercicio 2005, expediente núm. 205691.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia sobre el resultado del control de campo en materia de condicionalidad de fecha 20 de octubre de 2005.

Recursos o plazo: Se le concede un período de 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio para que presente las alegaciones que considere oportunas al respecto.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla s/n, 41071 (Sevilla).

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Odam Técnica S.L./ B-23.499.833

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente Sancionador en materia de Sanidad Vegetal núm. SV-47/2003.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Consejero de Agricultura y Pesca, de 19 de septiembre de 2005, por el que se resuelve el recurso de alzada interpuesto en el expediente SV-47/2003.

Recursos o plazo de alegaciones: Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sita en Avda. de Madrid núm. 19, 23009 (Jaén).

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Don José Luis Aguilar González/25.873.237-P.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente Sancionador en materia de Sanidad Vegetal núm. SV-53/2003.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Consejero de Agricultura y Pesca, de 21 de diciembre de 2005, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto en el expediente SV-53/2003.

Recursos o plazo de alegaciones: Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sita en Avda. de Madrid núm. 19, 23009 (Jaén).

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Don Manuel Rivero Cordeiro/75.526.773-V.

Procedimiento/núm. de expte.: Control de campo en materia de condicionalidad en relación con la solicitud de ayudas directas de la PAC correspondiente al ejercicio 2005, expediente núm. 500585.